



Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas  
ISSN: 1657-8953  
[yadira.caballero@usa.edu.co](mailto:yadira.caballero@usa.edu.co)  
Universidad Sergio Arboleda  
Colombia

Restrepo Abondano, Ignacio  
El Mito de la Investigación  
Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas, vol. 9, núm. 16, enero-junio, 2009  
Universidad Sergio Arboleda  
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100212247001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

# **Carta del Director**

Ignacio Restrepo Abondano  
Director Centro de Investigaciones Civilizar

## **El Mito de la Investigación**

Está claro que la Universidad debe contribuir al desarrollo científico del país. Y está claro que a partir de la Ley 30 de 1992, se hizo urgente la transformación del proceso docencia-aprendizaje en la universidad colombiana. Se pretendió pasar de un alumno pasivo y memorista –en la mayoría de los casos– a un alumno activo en la asimilación del conocimiento.

Pero eso suponía –a su vez– el cambio de mentalidad del profesor, para dejar de ser un mero “dictador” de clases, a un tutor, a un consejero, aun director de la actividad académica del alumno. Que éste proceso se haya efectuado y haya tenido éxito, está por probarse.

En todo caso no hay duda que esta orientación general constituye la base de un esfuerzo por crear una cultura investigativa, así sea muy elemental en pregrado y mucho más estructurada en maestrías y doctorados.

Es así como mediante los criterios del CNA y posteriormente del Ministerio mismo con sus mecanismo de CONACES, se ha convertido a la investigación, si no en el criterio único de aprobación de la calificación de la excelencia de los programas académicos de una parte y, de otra, del registro calificado, sí por lo menos en el más importante de ellos.

Esta situación, a imitación de muchos de los que suceden en Colombia, ha obligado, en múltiples casos, a la improvisación. No sólo en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, sino sobre todo en las Universidades de Departamentos menos provistos de medios, conseguir el recurso humano altamente capacitado para la investigación es tarea nada fácil. Queja común es la de que en materia de doctorados, Colombia, ciertamente, no se encuentra a la cabeza del entorno y que los costos que supone la formación de un doctor y los de su contratación exceden en mucho los presupuestos de la mayoría de las Universidades.

Mal que bien, hoy todas las Universidades exprimen su presupuesto para montar líneas y grupos de investigación en sus diversas unidades académicas, sin conseguir todavía los frutos esperados.

Porque si nos atenemos a las actuales políticas de Colciencias, de la investigación se espera, entre otros, “productos de nuevo conocimiento”, entre los cuales se encuentran productos patentados, modelos de utilidad, productos registrados (software, nuevas razas o variedades animales o vegetales, diseños registrados), normas técnicas basadas en resultados de investigación, etc. etc.

Al consultar el sólo rubro de patentes, el Observatorio de la Universidad Colombiana afirma: “En 2008 se concedieron 155 patentes, de las cuales 127 son de personas que no viven en el país, es decir, multinacionales que quieren proteger sus productos. Muchos académicos ni siquiera saben cómo es el trámite para obtener una patente”.

Pero si pasamos del problema de los recursos humanos –doctores– y de los resultados de la investigación, a los alumnos –al menos de postgrado– el panorama deja no pocos interrogantes. Nuestros estudiantes de postgrado en Colombia normalmente son personas que deben ganarse la vida: es decir, trabajar, generalmente, en tiempo completo. Y deben hacer un sacrificio grande laboral, económico –y en la mayoría de los casos familiar– para realizar estudios de postgrado. No existe ni la tradición ni la posibilidad de las becas para dedicar todo su tiempo al estudio. A lo sumo una financiación del costo de la matrícula.

Y es claro que esta situación es prácticamente incompatible con un doctorado serio y aún con una maestría de investigación, al menos como lo exigen universidades serias de otras latitudes.

Por lo tanto, el tiempo dedicado a la academia es marginal, incompatible con la investigación requerida por niveles altos de academia y nos asalta una gran duda: los estudiantes que se matriculan en una especialización –sistema tan propio nuestro– tienen vocación, tiempo e interés en investigar? –mucho lo dudamos–. Y sin embargo, los pares de CONACES insisten en ello. Es un tema de política académica que debería definir claramente el Ministerio de Educación.